

“Consentimiento para el tratamiento de datos personales según RGPD”

By Recursos Humanos

Mon Apr 27 08:23:00 WEST 2020

Publicaciones Recursos Humanos



Desde el Servicio de Recursos Humanos se informa que, a partir del día siguiente a la publicación de esta información a través de los medios habituales, se activará el trámite denominado: “Consentimiento para el tratamiento de datos personales según RGPD” (</export/sites/personal/.galleries/contenido-publicaciones-recursos-humanos/Consentimiento-Agencia-27042020.pdf>)